

## **TANIA RENEUM PANSZI**

### **I. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

- 2014 Doctora en derecho por la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona. Mi tesis doctoral se titula: ¿Se debe obligar a declarar a las mujeres? Una aportación criminológica a la discusión sobre la obligación de las víctimas de violencia en la pareja a declarar en el proceso penal
- 2008- 2009: Máster Oficial en Ciencias Jurídicas. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. Me titulé con la tesina “Reparación del daño por violaciones a los derechos humanos de las mujeres”.
- 2002 - 2003: Master Internacional en Derecho Penal y Problemas Sociales Comparados. Universidad de Barcelona. Me titulé con la tesis “Voluntades sometidas, cuerpos invisibles. El tratamiento de las mujeres en el sistema penitenciario mexicano.”
- 1995-2000: Licenciada en Ciencias Jurídicas Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador, Centroamérica
- 1993 -1995: Cursé el primer y segundo año de Ciencias Jurídicas Escuela Libre de Derecho México, Distrito Federal.

### **II. OTROS ESTUDIOS**

- 2009: Curso de Derechos Humanos, Instituto Catalán de Derechos Humanos, Barcelona.
- 2006 - 2007: Diplomado “Estrategias de cabildeo y técnica legislativa”, Universidad Iberoamericana. México
- 2002: Fui becaria del Diplomado: The Equal Status and Human Rights of Women. Raoul Wallenberg Institute, Lund Suecia.
- 2001- 2002: Diplomado Mujeres, Derechos Humanos y Reclusión. Procuraduría de Justicia del DF, Academia Nacional de los Derechos Humanos.
- 2000: Participación en la Escuela de Debate Feminista de Las DIGNAS. Organización no Gubernamental Feminista en El Salvador, Centro América.
- 1999: Seminario sobre Derechos Humanos y Género impartido por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas de los Derechos Humanos. El Salvador, Centro América
- 1998: Análisis del Fenómeno Legal desde una Perspectiva de Género. Impartido por la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los

Derechos Humanos de la Mujer, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador, Centro América.

- 1998: Taller para la aplicación de la guía para la calificación de violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Impartido por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador, Centroamérica.
- 1995: Curso para obtener el First Certificate de la Universidad de Cambridge. México, D.F.
- 1992: Teachers Course for Children. Impartido por el Instituto Anglo - Americano. México D.F.
- 1990-1995: Estudios de Francés hasta la obtención del Diplôme superior del l'Alliance FranCaise.

### **III. EXPERIENCIA LABORAL:**

#### **Desde Febrero de 2017 a la fecha**

Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional, México.

Dirijo un equipo numeroso con quien establezco estrategias de incidencia en casos que acompañamos, de comunicación y de recaudación individual y con fundaciones. Soy la vocera de la organización. Trabajo de la mano del Comité Directivo, ente colegiado que supervisa las acciones de la oficina de Amnistía México y que surge de la Asamblea de Miembros.

#### **Desde Noviembre de 2014 a Febrero de 2017**

Especialista en Derechos Humanos en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington DC.

Me desempeñé como la asesora principal del Secretario Ejecutivo y el Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

#### **Septiembre de 2012 a Octubre de 2014**

Profesora asociada en la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España.

Impartí las asignaturas de Gender and Criminal Justice System y de Victimología.

### **Marzo de 2010 a Abril de 2012**

Tutora en línea del Diplomado “Argumentación Jurídica” organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO- dirigido a jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación de México.

### **Mayo 2010**

Profesora del seminario de Criminología del Instituto de Seguridad Pública de Catalunya.

Asignatura que se imparte a hombres y mujeres que están en proceso de formación para ser Mossos de Esquadra o policía local. Cataluña, España

### **Septiembre de 2007 a Septiembre de 2008**

Directora Ejecutiva de Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. México.

Dirigí un equipo cuyo objetivo era establecer la relación entre las víctimas de violaciones a los derechos humanos y las autoridades para dar cumplimiento a las recomendaciones y a los acuerdos reparatorios para las víctimas

### **Agosto 2006 a Agosto de 2007**

Directora del Área de Armonización Legislativa del Centro de Estudios Para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados.

Dirigí un equipo que se encargaba de hacer análisis de propuestas legislativas con perspectiva de género.

### **Mayo 2003 a Agosto de 2006**

Directora de Equidad de Género en Justicia y Derechos Humanos del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México.

Dirigí un equipo que capacitaba a jueces y magistrados, puso en marcha una línea de atención telefónica para mujeres víctimas de violencia de género y realizaba reuniones de coordinación a nivel estatal y federal para la atención a mujeres víctimas de violencia en la pareja.

### **Septiembre 2001 a Mayo 2003**

Subdirectora de seguimiento de políticas en justicia y seguridad pública del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México.

Dirigí un equipo que analizaba legislaciones civiles y penales con perspectiva de género y que promovía, entre el poder Judicial, el uso de instrumentos internacional de derechos humanos para razonar sus sentencias.

#### **Junio 2000 a Agosto de 2001**

Colaboradora de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministro de Trabajo y Previsión Social en El Salvador.

Trabajaba directamente con el Ministro analizando la legislación nacional a la luz de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo a fin de lograr su armonización.

#### **Marzo 1998 a Diciembre de 2000**

Capacitadora en Derechos Humanos y Género del Proyecto Maquila de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Salvador.

Capacitaba a mujeres trabajadoras de la maquila en materia de derechos laborales, también les asesoraba en temas relacionados con violencia en el ámbito de la pareja.

#### **Marzo 1998 a Junio 2000**

Colaboradora Jurídica en la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. El Salvador.

Acompañaba a mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la pareja con el fin de asesorarlas y de documentar las falencias de la Fiscalía en la apropiada investigación de este tipo de casos.

#### **Junio 1996 - Marzo 1998**

Asistente Ejecutiva del Director Internacional del Proyecto “Fortalecimiento de las Técnicas de Observación, Monitoreo, Análisis e Investigación de la PDDH”.

Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo – Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos: San Salvador, El Salvador.

#### **IV. Publicaciones**

Reneaum Panszi, Tania; Olivares Ferreto Edith (2010); Marco Normativo Nacional e Internacional de Derechos de las Mujeres. Guía de estudio del

Diplomado Superior en Políticas Públicas y Género; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, México.

Reneaum Panszi, Tania; Olivares Ferreto, Edith (2010); Introducción a la perspectiva de género y a las obligaciones internacionales en materia de no discriminación y derechos de las mujeres. Guía de estudio del Diplomado en Argumentación Jurídica y Aplicación de los Estándares Internacionales de Derechos Humanos y de la Perspectiva de Género. FLACSO, México

Reneaum Panszi, Tania (2007); "Derechos a la igualdad y a la no discriminación" en Incháustegui Romero, Teresa; Reneaum Panszi, Tania (Coords); *El adelanto de las mujeres a través del trabajo parlamentario: Comentario a las iniciativas de género en la LVII, LVIII y LIX Legislaturas de la Cámara de Diputados; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género; Cámara de Diputados, México. Pp. 15-36*

Reneaum Panszi, Tania (2005); Invisibles en la norma, recluidas en el olvido en *Memoria de la Reunión Internacional sobre Atención y Prevención de la Violencia hacia las Mujeres; Instituto Nacional de las Mujeres, México. Pp. 319 - 326.*

## **V. PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN CONGRESOS**

- 2011: "Tracking attrition in reported intimate partner violence cases in Barcelona". 11<sup>th</sup> Annual Congress of the European Society of Criminology, Vilnius, Lituania.
- 2011: "Algunos elementos para entender el desistimiento en el proceso penal, de las mujeres víctimas de violencia de género". VIII Spanish Congress of Criminology.
- 2012: "Tracking attrition in reported domestic violence cases in Barcelona, Spain" Women, Crime and Criminal Justice Practice. Cambridge University, UK.
- 2013: "The Limits of the Criminal Justice System on Intimate Partner Violence Cases". 13<sup>th</sup> Annual Conference of the European Society of Criminology, Budapest.

## **VI. IDIOMAS**

Inglés: hablo, escribo y leo con dominio total.  
Francés: hablo y leo muy bien; escribo aceptablemente.  
Catalán: hablo, leo y comprendo muy bien,